DEPARTAMENTO: Contraloría Municipal.

ASUNTO: Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2020.

Fecha: 15 de julio del 2020

Tumbiscatío de Ruíz, Michoacán.

C. JUAN MANUEL MAGAÑA ARREOLA

PRESIDENTE MUNICIPAL

AT´N. H. AYUNYAMIENTO.

H. CABILDO

PRESENTE:

De acuerdo a las disposiciones legales estipuladas en los artículos 108,115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 104,107 fracción III, 110, 111, 112, 113, 115, 121, 123 y 129 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y dentro de las atribuciones que me confiere en los artículos 57 y 59 VI de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo; comparezco en tiempo y en forma ante este Honorable Ayuntamiento, a presentar el **Segundo Informe trimestral** de actividades realizadas por esta **CONTRALORÍA MUNICIPA**, que comprenden el periodo del día 1 de abril al 30 de Junio del 2020.

Poniendo de manifiesto en que todas y cada una de las actividades realizadas al interior de esta contraloría municipal, han sido con el objetivo primordial de elevar el nivel de eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos de los que dispone y gestiona el Municipio. Atendiendo a lo anteriormente expuesto, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente INFORME TRIMESTRAL de las actividades más sobresalientes durante el periodo anteriormente mencionado.

Considerando la información que me fue turnada para revisión y analices correspondiente a los meses de abril - junio, informo los aspectos que son susceptibles a mejorar, así como sugerencias y procedimientos que les ayuden a clarificar y justificar, incluidas en la cuenta de ayuntamiento y conforme al siguiente detalle:

- Como parte de la revisión simultanea durante el periodo de abril- junio , revise de manera detallada 668 diferentes órdenes de pago, del folio inicial 000001 y folio de terminación 000668, implementadas para su revisión simultanea de los diferentes departamentos; así como la documentación comprobatoria como son: facturas electrónicas, recibos, vales, solicitudes de apoyo, y todo lo correspondiente a pagos, para después turnarlas al Presidente Municipal, C. Juan Manuel Magaña Arreola, para que la revise en su caso autorice, para después ser turnadas a la Tesorería Municipal para programar su pago, esto con la finalidad de llevar
- un buen control, a lo que se le ha dado constante seguimiento hasta la fecha, de las cuales se hicieron diferentes recomendaciones y sugerencias, mismas que fueron corregidas en su oportunidad, antes de la autorización y pago correspondiente.

BIENES IMUEBLES

Se recomienda a la sindicatura municipal, la depuración e integración del inventario para realizar la actualización del patrimonio municipal, para lo cual se recomienda que realice una inspección física en las diferentes áreas que integran la administración y con ello la depuración del mismo e informar de los avances de la actualización del patrimonio municipal en cada cuenta trimestral del presente año que se remita ante la Auditorio Superior de Michoacán

SUBSIDIOS

Adrian Gomez S. MARIA HILDA RUBIO

- Se verifica que los apoyos que se otorgan los beneficiarios, encuentren debidamente, estudio socioeconómico, copia de su credencial de elector (INE) C.U.R.P orden de pago y debidamente autorizados por el Presidente Municipal.

OBRAS PUBLICAS

- Se recomiendo a la dirección que sea presentado en tiempo y forma el informe analítico de la obra pública realizada durante el trimestre, con los formatos emitidos en los lineamientos publicados en por el Auditoria Superior de Michoacán e integrados en el expediente de obra pública del informe trimestral correspondiente.

CUENTA PUBLICA

Se realizan sugerencias a efecto de que se tomaran medidas necesarias para remitir en tiempo y forma la presente cuenta trimestral del ejercicio 2020 sobre el avance físico financiero del programa de obras, esto con la finalidad de conciliarlo y autorizarlo en el avance de cuenta ´publica que se entregaría a la Auditoria Superior de Michoacán.

PROGRAMA DE AUDITORÍA.

Se dio inicio a la auditoria interna a la Tesorería del segundo trimestre en el cual se encuentra (proceso)

CALENDARIO PROGRAMA DE AUDITORÍA.														
UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERIA														
No	TIPO DE AUDITORÍA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CRONOGRAMA											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

1	Auditoría financiera; Auditoría Cumplimiento o Legalidad; Auditoría de desempeño.	Tesorería.	4TO	TRIM					1ER	TRIM					2DO	TRIM					3ER	TRIM						

Se dio inicio a la auditoria interna a la obra pública del segundo trimestre en el cual se encuentra (proceso)

CALENDARIO PROGRAMA DE AUDITORÍA.
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

No	TIPO DE AUDITORÍA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CRONOGRAMA																									
			ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC			
2	Auditoría de Obra; Auditoría Cumplimiento o Legalidad; Auditoría de desempeño.	Dirección De Obras Públicas.	4TO	TRIM					1ER	TRIM					2DO	TRIM					3ER	TRIM						

LEGALIDAD

- Se contrató en la instalación de un sistema para la presentación de declaraciones patrimoniales para los servidores públicos de las cuales se obtuvierón la de modificación durante el mes de mayo dando un total de 153 funcionarios quienes la presentaron de 00 declaraciones iniciales y 00 declaraciones finales las cuales declaraciones están resguardadas en la oficina de esta contraloría municipal.
- Dando seguimiento al plan de trabajo de la contraloría 2020 del primer trimestre se hicieron las auditorías de legalidad o cumplimiento, auditoría financiera, auditoría de desempeño al departamento de obras públicas turnando los resultados a cabildo quedando para publicación de los informes finales y preliminares están reservados y resguardados en esta contraloría.
- Al departamento de Tesorería del primer trimestre se hicieron las auditorías de legalidad o cumplimiento, auditoría financiera, auditoría de desempeño turnando los resultados a cabildo quedando para publicación de los informes finales y preliminares están reservados y resguardados en esta contraloría.
- Se realizó el Reglamento Interior de la Contraloría Municipal al igual se sometió a cabildo para su aprobación y publicación.
- Se realizó el Manual de Procedimientos de la Contraloría Municipal al igual se sometió a cabildo para su aprobación y publicación.
- Se instaló un buzón de quejas en las Instalaciones del palacio Municipal.
- Se realizó la adjudicación de responsabilidades a la contraloría Municipal al igual se sometió a cabildo para su aprobación y publicación.
- Se realizó el primer informe trimestral 2020.
- Se realizó y envió los formatos 5y 6 de recursos transferidos del primer trimestre 2020.

MARIA HILDA RUBIO

- Como medida sanitaria se ha estado participando en los filtros instalados como medio de información y prevención a todos los ciudadanos que ingresan y salen del municipio.

Sin más por el momento, presento segundo informe trimestral para su revisión, autorización e integración en el expediente de la cuenta pública trimestral correspondiente a este ejercicio 2020, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

1992
28

ATENTAMENTE

CONTRALORIA MUNICIPAL 2018-2021 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TUMBISCATIO DE RUIZ, MICH.

LIC. BALDOMERO CONTREAS AGUILAR
CONTRALORA MUNICIPAL APARTIR DEL 15 DE JUNIO DEL 2019

MARIA HILDA RUBIO